

Tacna, 13 SET. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 386 -2021-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
Presente. -

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES A PERSONAL DE SALUD PARA COORDINACIONES

REFERENCIA : OFICIO N° 2707-2021-DES-DEPS-DR-DRS.T/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Director Regional de Salud Med. Oscar Lenin Galdós Rodríguez informa que se dará inicio a la entrega de antiparasitarios preventivos a estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria y demás miembros de la familia, la misma que tendrá lugar a partir de los 2 años de edad hasta los 60 años de edad.

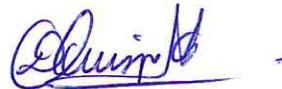
En tal sentido, se les solicita brindar las facilidades al personal de salud para coordinar dicha entrega.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

DLQC/JAGP
ADPC/EEC
c.c./Archivo